



Factura: 002-002-000087803



20200901028C02121

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20200901028C02121

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 8 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 8 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

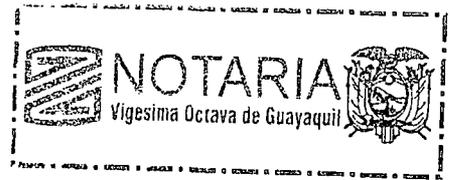
GUAYAQUIL, a 30 DE JULIO DEL 2020, (15:03).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 54413-0041-20 06/08/20 11:41
DOCUMENTO: Renuncia
XP: 114815

Guayaquil, 28 de julio de 2020



Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
QICSA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento mi decisión irrevocable de renunciar al cargo de GERENTE GENERAL de la compañía QICSA S.A., para el que fui designado, según consta del nombramiento otorgado el 23 de agosto de 2018 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de agosto del mismo año y que he venido desempeñando hasta la presente fecha.

Al tiempo de agradecer la confianza depositada en mí, auguro a la sociedad todo éxito en el futuro.

Agradezco la atención que se sirva dar a la presente.

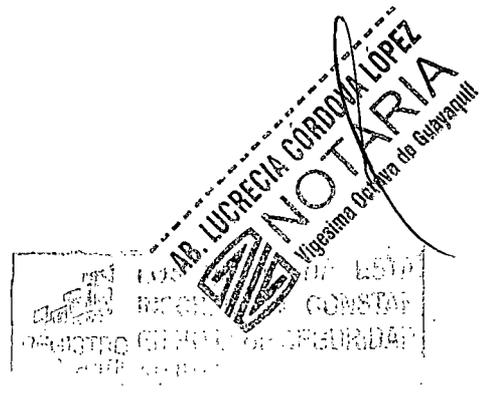
Atentamente,

César Alberto Campoverde Jirón
C.I. 1101964656

DECLARO que acepto la renuncia del cargo de GERENTE GENERAL de la compañía QICSA S.A. que antecede.

Guayaquil, 28 de julio de 2020

Carlos Rómulo Figueroa Jama
Presidente
QICSA S.A.
CC: 0900246018



ESPACIO EN BLANCO

NUMERO DE REPERTORIO:21.716
FECHA DE REPERTORIO:28/jul/2020
HORA DE REPERTORIO:13:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil veinte, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **CESAR ALBERTO CAMPOVERDE JIRON**, en la Compañía **QICSA S.A.**, de fojas **50.994 a 50.999**, Libro Sujetos Mercantiles número **8.773**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 21716



Guayaquil, 29 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. Cesar Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0227616

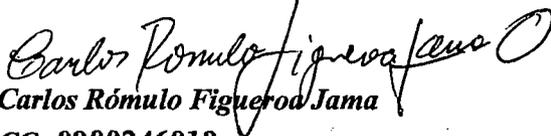
ESPACIO EN BLANCO

ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA QICSA S.A.,
CELEBRADA EL DÍA 28 DE JULIO DE 2020



En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de julio de dos mil veinte, a las nueve horas, en el local social de la compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía QICSA S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: 1) El señor CESAR ALBERTO CAMPOVERDE JIRÓN, por sus propios y personales derechos, como propietario de cuarenta y nueve (49) acciones; y, 2) El señor CARLOS RÓMULO FIGUEROA TAMA como propietario, de una (1) acción; por lo que se encuentra reunido la totalidad del capital social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 50 acciones nominativas e indivisibles, de un valor nominal de Mil Dólares de Los Estados Unidos de América (U.S.\$ 1,000,00) cada una, por lo que cada acción le confiere al accionista el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General. Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: **PUNTO ÚNICO: "Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por el señor César Alberto Campoverde Jirón al cargo de Gerente General de la compañía"**. Preside la sesión la señora Vilma Lucrecia Cueva Merino, designada por el voto unánime de la Sala, y actúa como Secretario, designado por el voto unánime de la Sala, el señor Carlos Rómulo Figueroa Jama, en su calidad de Presidente de la compañía. La Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum respectivo, se cumpla con las demás formalidades legales y estatutarias, y se elabore la lista de asistentes de conformidad con el reglamento pertinente, dejándose expresa constancia de los accionistas presentes, de las acciones que representan y del valor pagado de cada una de ellas, la misma que debidamente suscrita por la Presidente y el Secretario queda incorporada al expediente de la Junta General; hecho lo cual, declara formalmente instalada la sesión de Junta General para tratar el Orden del Día que ha quedado fijado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el Punto Único del Orden del Día, por lo que toma la palabra el señor Carlos Figueroa Jama quien expone a la Sala que el señor César Alberto Campoverde Jirón ha decidido renunciar al cargo de Gerente General de la compañía, por lo que da lectura a la carta de renuncia recibida, la misma que tiene fecha 28 de julio de 2020; y solicita a la Sala que resuelva sobre el particular. Luego de las correspondientes deliberaciones, resuelve por unanimidad de votos: **UNO) Aceptar la renuncia presentada por el señor César Alberto Campoverde Jirón al cargo de Gerente General de la compañía y aprobar sus gestiones; DOS) Dejar vacante el cargo de Gerente General de la compañía.** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las nueve horas veinte minutos de la misma fecha, firmando para constancia todos los accionistas presentes.- *g) Vilma Lucrecia Cueva Merino, Presidenta Ad-Hoc de la Junta; h) César Alberto Campoverde Jirón, accionista y, i) Carlos Rómulo Figueroa Jama. Accionista.*

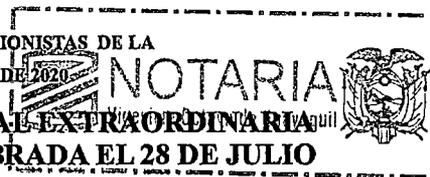
CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a su original. Guayaquil, 28 de julio de 2020.


Carlos Rómulo Figueroa Jama
CC: 0900246018
PRESIDENTE - SECRETARIO



ESPACIO EN BLANCO

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QICSA S.A., CELEBRADA EL 28 DE JULIO
DE 2020**



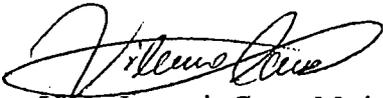
En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día 28 de julio de 2020, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía QICSA S.A., y se forma la Lista de Asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

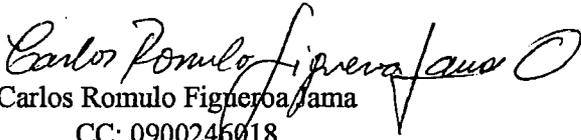
- 1.- El señor CÉSAR ALBERTO CAMPOVERDE JIRÓN como propietario de 49 acciones, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 49 votos.-
- 2.- EL señor CARLOS RÓMULO FIGUEROA JAMA, como propietario de 1 acción, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confiere derecho a 1 voto.-

Con lo cual, se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía, conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarándose constituida, en la legal y debida forma.-

El Capital Social de la Compañía, se encuentra íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, mismo que asciende a la cantidad de Cincuenta mil Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de mil dólares de Los Estados Unidos de América (US\$1,000.00) cada una.-

Guayaquil, 28 de julio de 2020.-


Vilma Lucrecia Cueva Merino
CC: 0704110352
Presidente Ad-Hoc de la Sesión


Carlos Romulo Figueroa Jama
CC: 0900245018
Presidente-Secretario



ESPACIO EN BLANCO



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COPIACION

070411035-2

CÉDULA N°
 CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 QUEVA MERINO
 VILMA LUCRECIA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 EL ORO
 QUILANDA
 QUILANDA
 N° DE IDENTIFICACION
 NACIONAL DE IDENTIFICACION
 2019-01-03
 ESTADO CIVIL
 CAMBIO
 BOLIVAR A
 JIMENEZ MERINO

INSTRUCCION
MARCHA

PROFESION Y OCUPACION
CLENADOR DOMESTICOS

A222242222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAIS
QUEVA BACHA ALFONSO GREGORIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERINO JIMENEZ ELICIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MACHALA
2019-01-03

FECHA DE EXPIRACION
2023-01-03

CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2018

0003 F
MARCHA N°

0053 - 018
CÉDULA N°

0704110352
CELULAR

QUEVA MERINO VILMA LUCRECIA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: EL ORO
CANTON: MACHALA
CIRCUNSCRIPCION: 2
PARROQUIA: EL CAMBIO
ZONA: I

ELECCIONES
MUNICIPALES Y CECES
2019

CIUDADANO:
ESTE DOCUMENTO
AGREDITA QUE
USTED SUPRADIO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2018

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JURY

Ab. Lucrecia Córdova López, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente DOY FE. Que la fotocopia precedente compuesta de, 3 fojas, es igual al documento original, que me fué exhibido y que devolví al interesado. 30 JUL 2020
Guayaquil,

[Signature]
Ab. Lucrecia Córdova López
NOTARIA VIGÉSIMA OCTAVA
CANTÓN GUAYAQUIL

ESPACIO EN BLANCO